

CONSIDERACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES DEL PIRINEO ARAGONÉS (ADELPA) SOBRE LOS DISTINTOS PUNTOS DE VISTA, EN LA MESA DE LA MONTAÑA, Y EL FUTURO DEL PIRINEO

Enero 2010

1º.- Un medio natural como LA MONTAÑA, uno de los escasos territorios europeos que permanecen como espacio “no domesticado”, (espacio de libertad al alcance de la mano, de contacto con la naturaleza, con la belleza, con el riesgo...) y en tanto que permanezca lejos de los patrones ambientales urbanos, de la imponente presencia de la ciudad... y, a su vez, pueda presentarse como alternativa sensorial profundamente diferente... en LOS PRÓXIMOS DECENIOS NO DEJARÁ DE GANAR EN PODER DE ATRACCIÓN, y soportará una demanda ciudadana cada vez más intensa. El proceso paralelamente conllevará una MAYOR VALORACIÓN DE LO QUE SE RECIBE por parte de los usuarios, y ello hará posible EL PACTO CIUDAD-MONTAÑA. La atención a esta demanda proporcionará y mantendrá, de forma sustancial (hoy, en algunos valles, ya genera el 95 % de la renta) los medios para la supervivencia y el desarrollo socioeconómico de los montañeses.

2º.- Los Proyectos de Protección Medioambiental despiertan en el territorio una INDUDABLE HOSTILIDAD, no tanto por el contenido conservacionista, material, de los mismos, sino porque limitan gravemente la creación de propuestas de uso del espacio natural, dejando a los montañeses sin más alternativa que la emigración. La densidad demográfica es crítica, apareciendo desiertos demográficos, sociedades muertas, incluso en las áreas protegidas, ya que ni siquiera la figura de Parque Nacional logra reconducir la situación. Únicamente los espacios, los valles que consiguen atender LA DEMANDA CIUDADANA EN LAS CUATRO ESTACIONES, están viendo mejorar sustancialmente su demografía, su renta, su natalidad...

Es asimismo cierto que la oferta conviene verla no de forma focalizada sino difusa en todo el territorio del Pirineo, complementaria en sus diversas y locales características. Este es un proceso en marcha, que con la mejora de las comunicaciones por carretera se verá cumplido. La complementariedad de la oferta en el territorio deberá lograrse mediante un trabajo constante.

3º.- Hoy en día permanecemos dentro de un CIRCULO VICIOSO : – protegemos espacios sin aportar recursos económicos significativos, limitando los usos del territorio – se fijan los espacios protegidos de manera fraccionaria, “a corros”, para disminuir la contestación y las obligaciones que un espacio más amplio generaría en la propia Administración – esa forma de determinación condiciona la naturaleza y grado de lo protegido, agudizando las exigencias medioambientalistas por efecto del minifundismo del propio espacio y de una perspectiva fraccionada – aumenta la desafección de los montañeses.

La desafección en muchas ocasiones se interioriza, entre los que se quedan, aceptando el discurso de que “esto no tiene solución”. La manifestación última y más elocuente de esa desafección es la miserable densidad demográfica que padecemos, y que se aleja más y más de las razonables expectativas que abriría un uso racional del territorio, encauzado por una planificación que tuviera en cuenta un futuro que se presenta como muy verosímil.

4º.- ESTE PROCESO PUEDE SER CORREGIDO Y LO SERÁ, por supuesto, una vez alejados los escenarios de CRISIS ECONÓMICA y tras un periodo que puede alcanzar decenios para la MADURACIÓN. Ese periodo de tiempo será tanto más largo cuanto las decisiones medioambientales que se tomen estén más alejadas de la aceptación del territorio, en tanto que los procesos sigan generando tensiones graves entre población autóctona y proteccionistas.

5º.- Pero si miramos a ese futuro: ¿Quién puede dudar de que tarde o temprano, cuando se obtenga la valoración ciudadana debida, y medie un acuerdo transaccional en la distribución de usos, tendremos como EMBLEMA Y MARCA UNIVERSAL de referencia el PARQUE NATURAL DE LOS PIRINEOS?. Tendremos un espacio global, sin fronteras, sin líneas que separan lo que es único, sin parcelas, en una gestión controlada por Europa, pues será éste, esencialmente, un LUGAR DE RESERVA PARA EL USO LOCAL EUROPEO... Tendremos un espacio compartido con las nuevas clases populares europeas (en la línea del documento PACTO CIUDAD-MONTAÑA aprobado por ADELPA en noviembre de 2008), dado que la comodidad de los desplazamientos estará tan distante de la de hoy, como los de hoy lo están con los tiempos de los animales de tiro; incluso los horarios laborales se planificarán para facilitar el uso de los espacios naturales...

6º.- ¿Y por qué no hacemos todo aquello susceptible de hacer en el medio plazo, tomando como referencia lo que acabará siendo nuestra MARCA UNIVERSAL, un gran espacio, el Pirineo, debidamente protegido, a la vez que se conciben los territorios y las formas susceptibles de soportar el uso local europeo, durante las cuatro estaciones?, sin los problemas de conectividad que generan los oportunistas “corros” protectores que fraccionan ese inmenso espacio, sin la frustración que origina la escasez de recursos de la que hoy se dispone, sin la focalización de la protección como única perspectiva.

7º.- La función de la MESA DE LA MONTAÑA, ¿no sería hacer creíble ese marco de referencia para que, en adelante, se pueda planificar y trabajar, tanto desde el punto de vista desarrollista como conservacionista?

Ésa sería, tal vez, la función de nuestra generación. A otros les tocaría realizar el tránsito de la potencia al acto, realizar esa entelequia, pasar de ser un territorio despoblado a ser el pulmón emocional de la nueva sociedad.